



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE
JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**

13 TRECE DE OCTUBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a las 10:00 diez horas, del día 13 trece de octubre del 2020 dos mil veinte, en modalidad de **Video Conferencia** con el empleo de las tecnologías de información de la plataforma **Google Meet**, en la que participaron el Director General del Instituto de Justicia alternativa del Estado de Jalisco, el Director de Administración y Planeación del Instituto de Justicia alternativa del Estado de Jalisco, el Representante del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia alternativa del Estado de Jalisco, el Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales y los Representantes de los Órganos del Sector privado convocados, para celebrar LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO de conformidad con los artículos 23, 24, 25, 28 y 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con los artículos 10 y 11-A del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco; procediéndose a iniciar la reunión, la cual se desahogó, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA-----

- I. Lista de Participación y declaración de Quorum Legal e instalación de la Sesión. -----
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- IV. Designación del representante del Comité, para las Licitaciones Públicas sin Concurrencia del Comité. -----
- V. Asuntos Generales. -----
- VI. Lectura de acuerdos. -----
- VII. Clausura de Sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE PARTICIPACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. -----

En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25, 28 y 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, acto continuo procedió a tomar lista de participación, haciéndose constar la participación de la video conferencia de: -----

Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona. - Presidente del Comité de Adquisiciones del IJA. -----

Dr. Saúl Joaquín Figueroa López. - Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del IJA-----



IJA

GOBIERNO DE JALISCO PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Lic. Felipe Vázquez Collignon.- Representante de COMCE de Occidente, A.C. -----

Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos. - Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía. -Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.-----

Abg. Paulina del Rosario Patlán Reynoso- Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco. -----

Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde- Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. -----

Lic. Luis Roberto del Rio Pérez. – Representante del Órgano Interno de Control del IJA. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar la participación de los Integrantes del Comité, con la que se confirma la presencia de 8 ocho integrantes, 6 con voto y 2 con voz, por lo que la Sesión Extraordinaria convocada, queda debidamente integrada con el número de los concurrentes que asisten, y los acuerdos que se tomen en ella tienen plena validez. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En desahogo del presente punto el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, dio lectura al Orden del Día y solicitó a los miembros del Comité la aprobación del Orden del Día lo cual en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

TERCERO - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

En desahogo del presente punto el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona somete a consideración la aprobación del acta de la VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con fecha 17 diecisiete de agosto 2020 dos mil veinte, haciendo mención el Dr. Saúl Joaquín Figueroa López que el acta se fue remitida previamente a los correos electrónicos correspondientes para su aprobación en la presente Sesión, la cual fue leída y aprobada en votación económica por los miembros del comité.-----

CUARTO. - DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ, PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ. -----

En relación a este punto el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona refiere que, de conformidad con el artículo 72 fracción V inciso c) de "LA LEY", se requiere para el FALLO del Proceso de Adquisiciones sin Concurrencia del Comité, de un integrante de este quien participará en la suscripción de dicho Dictamen, el cual será expresamente nombrado por el propio Comité,



GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

esto debido a que la designación del Lic. Felipe Vázquez Collignon, Representante de COMCE de Occidente, A.C. ha culminado, por lo que se solicita se realicen las propuestas que consideren convenientes a fin de elegir al representante para el siguiente periodo Octubre-Diciembre 2020.

Una vez expuesto lo anterior se pone a consideración al Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde-Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara como representante del Comité.

Acto continuo hace uso de la voz el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, quien solicita a los miembros del comité, la aprobación de la designación del vocal Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde- Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, como representante del Comité de Adquisiciones del Instituto, por un periodo de tres meses (octubre, noviembre y diciembre) a partir de la fecha de la presente acta, para las Licitaciones Públicas sin la concurrencia del Comité, lo cual en votación económica fue aprobada por unanimidad.

QUINTO. - LECTURA DE ACUERDOS.

A-1- Se aprueba el acta de la VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con fecha 17 diecisiete de agosto del 2020 dos mil veinte.

A-2- Se acuerda la aprobación de la designación del vocal **Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde-**Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, como **Representante del Comité, por un periodo de tres meses (octubre, noviembre y diciembre 2020)** a partir de la fecha de la presente acta, para las Licitaciones Públicas sin la Concurrencia del Comité.

SEXTO. -CLAUSURA DE SESIÓN. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el Orden del Día, se procede al cierre de la presente sesión, siendo las **11:05** once horas con cinco minutos del día 13 trece de octubre del 2020 dos mil veinte, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos a que haya lugar.

Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona
Presidente del Comité de Adquisiciones del IJA



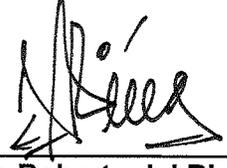
IJA

GOBIERNO DE JALISCO PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



Dr. Saúl Joaquín Figueroa López
Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones del Instituto.



Lic. Luis Roberto del Rio Pérez
Representante del Órgano Interno de
Control del Instituto



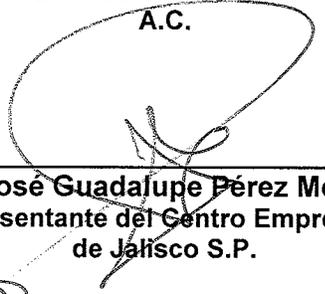
Abg. Paulina del Rosario Patlán Reynoso
Representante del Consejo Coordinador de
Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco



Lic. Felipe Vázquez Collignon
Representante de COMCE de Occidente,
A.C.



Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos
Representante del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco



Lic. José Guadalupe Pérez Mejía
Representante del Centro Empresarial
de Jalisco S.P.



Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO DE FECHA 13 TRECE DE OCTUBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE. _____



AGM/scgh